I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

AUTORIZACIóN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIóN

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
03/12
FECHA DE APROBACION
30/05/12
ROL SII
900-0001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 188/12

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 949/11 emitido con fecha 23/06/2011

e) La solicitud de Permiso de EDIFICACION (AMPLIMAYOR A 100m2) correspondiente al expediente N° 89/12

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de DE OBRAS PRELIMINARES
para el predio ubicado en AV. AMERICO VESPUCIO Nº 1501
Sitio N° 4-C Manzana --- localidad o loteo Ex FUNDO VISTA ALEGRE
sector URBANO comuna de CERRILLOS, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que orma parte de este permiso.

2) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	96.653.650-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEJANDRO GONZALEZ O´RYAN	09.003.288-7

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ANIBAL AVALLE LETELIER	06.992.942-7

3) Caracteristicas Principales del Proyecto.

3.1.- OBRA PRELIMINAR.

- [x] INSTALACION DE FAENAS
- [ ] INSTALACION DE GRUAS
- [x] EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICION.

[ ] DEMOLICION PARCIAL [ ] DEMOLICION TOTAL SUPERFICIE A DEMOLER: --- m2

4) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO			$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR			$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº ---	DE FECHA		---
CONVENIO DE PAGO	Nº ---	DE FECHA		---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.
LOS ESATACIONAMIENTOS QUE SE ELEIMINAN DE LA PRESENTE AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES DEBERIAN SER RESTITUIDOS EN LA APROBACION DEL RESPECTIVO PERMISO POR CONCEPTO DE AMPLIACION MAYOR A 100m2.



PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/JMCD/rac